



Cuidados al comprar y usar estufas en los hogares

Ante la llegada de las bajas temperaturas, personal de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) se dirigió hasta la tienda Ripley del centro de La Serena para fiscalizar la venta de estufas eléctricas, a gas y a parafina, actividad en la que participó la seremi (s) de Energía, Constanza Espinosa, y el director regional de la SEC, Humberto Rovegno.

Para empezar, indicaron que los artefactos a parafina deben ser encendidos y apagados fuera de la casa, salvo que posean un sistema automático. Y en el caso de los equipos a gas, hay que verificar la fecha de vencimiento del regulador y el flexible, los que deben estar en buen estado y poseer también el Sello SEC vigente.

Asimismo, las familias deben adoptar medidas que permitan una correcta ventilación de las viviendas mientras las estufas a gas o parafina estén en operación, reiterando que no se recomienda ubicarlas en baños, dormitorios o cocinas. Además, si se va a conectar una estufa eléctrica a un alargador -o «zapatilla»- no se recomienda sobrecargarlo.